

Reporte de Glosa 16, numeral 6, Año 2025

Gobierno Regional Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Glosa 16 (numeral 6) Común para todos los Programas 02 de los Gobiernos Regionales.

Trimestralmente, los gobiernos regionales deberán informar las reasignaciones presupuestarias que realicen por efecto de lo establecido en la glosa 04 a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Periodicidad: Trimestral

Destino:

Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Período: 1er. Trimestre, Año 2025

Durante este periodo, se informa que este Gobierno Regional no presenta Reasignaciones Presupuestarias totalmente tramitadas.